

---

**Diversos compañeros y compañeras del PAS funcionario se han puesto en contacto con nosotros mostrando su disconformidad con algunos aspectos de los últimos cursos de formación.**

### **Sobre el taller de gestión de contenidos en la web**

Con respecto al Taller de gestión de contenidos en la web las quejas se centran en el escrito de Gerencia que acompaña la presentación del mismo y que ha sido dirigido a los/as Administraciones de centros, ya que en el mismo se indica que ese trabajo (la gestión de contenidos en páginas web) es una función de dichas unidades administrativas.

### **Sobre el taller de Excel y Acces**

En este segundo caso las protestas se fundamentan en el hecho de que este curso ha sido limitado, únicamente, a servicios centralizados. Sin dar opción al resto de los/as funcionarios/as que también trabajan con estas dos aplicaciones.

Por esta razón, **CCOO** solicita a la presidencia de la Junta que urgentemente se aclare cómo se dio conformidad al esquema de desarrollo de estos dos cursos (la asignación como función del puesto en un caso y la limitación en el otro), recabando la información necesaria de nuestras representantes en la Comisión de formación.

Asimismo, entendiendo que la falta de funcionamiento de la Comisión de formación puede ser una de las razones de estos problemas, se propone a la Junta que tome el acuerdo de solicitar a la Gerencia la convocatoria urgente de dicha Comisión y la exigencia de que siga funcionando con normalidad.

Entendemos que la falta de nombramiento de los representantes del PAS laboral no debe ser excusa para paralizar su funcionamiento, y que la Comisión de Formación puede seguir funcionando con normalidad con la asistencia “en funciones” de sus anteriores integrantes o sin la asistencia de los representantes del Comité de Empresa, ya que el Reglamento lo permite.